

LA IDEA

Periódico Político, Comercial y Literario



MAYSA

PASO NÚ ABRIL 14 DE 1901

EDITOR: Luciano Armero

AÑO 1 No. 1

Dirección y Administración

Monte Aceros No. 85

— APARTE LOS DOMINGOS

Suscripción

Por mes 0.30

Número suelto 0.10

LA IDEA

Dos palabras

La vida de las sociedades embrionarias es una vida á prisa y convulsiva. En ellas la sangre se precipita en forma de torrentes. Los acontecimientos en su vertiginosa sucesión nada estable dejan tras de sí. Los hombres sienten la necesidad de transmitir sus ideas con la misma precipitación que se suceden en su cerebro siempre á la carrera. De esa necesidad surgen las hojas periódicas.

En esa agitación continua y variabilidad de ideas y de sucesos, vivimos nosotros. Así á cada instante se originan á nuestro paso obstáculos que vencer y se agolpan á la mente verdades que enseñar y principios que disentir. Aunadas estas cosas, nos señalan un puesto en la prensa. Lo ocupamos.

Ahora, el lector debe conocer los rumbos que nos guian. Se los indicaremos en dos palabras.

Tratándose de política, lucharemos por la libertad del sufragio en su más lata expresión. En nuestro concepto la libertad política se aviene mal con la concentración del poder electoral en unos pocos ciudadanos dirigentes. Pensamos que, esa preciosa facultad del pueblo no es delegable en ningún momento, ni siquiera en previsión de presuntas calamidades. Los riesgos se corren simplemente sin temores pueriles.

De aquí deducirse la línea de conducta que seguiremos en salvaguardia de los derechos del ciudadano. Si al fin fuesen cercenados al amparo de fórmulas equívocas, como serfa el acuerdo, cuando mucho nos habrían vencido en la contienda cediendo el derecho á la fuerza; pero en resumidas cuentas quedará viva nuestra protesta contra la reabsorción del voto.

Este es en el peor de los casos el objeto final á que «La Idea» va.

Cuanto se relaciona con la administración de justicia, será tratado por esta hoja con preferente atención, partiendo del fundamento de que descansa en el aserto y severidad de la misma, la seguridad individual y el aumento de la riqueza privada y también de la pública, como el crédito de la nación ante propios y extranjeros tiene fija en e.la su punto de partida.

En una palabra, deseamos el predominio de la razón y de la ley en su mayor expresión.

«La Idea», igualmente promete su apoyo decidido al comercio y á las industrias rurales. Por tanto defenderá sus aspiraciones y legítimos intereses sin restricciones de ningún género. Siempre y cuando se lesionen sus derechos y prerrogativas, este partido es les prestará su mas cecidio apoyo y brigará en todo terreno á fin de obtener las reparaciones apetecidas dentro de los límites de la equidad.

Además de esta promesa, encadrada en el trámite de nuestras ideas y en los propósitos de nuestra propaganda, trataremos de aportar todos aquellos datos y conocimientos que puedan aprovechar tanto al comercio como á las expresadas industrias, sin escatimar para adquirirlos cuanto nos sea posible poner de nuestro lado con ese objeto.

Por ultimo, trataremos de amenizar la lectura de «La Idea», con algunas producciones literarias que, en nuestro concepto, merezcan la calificación de buenas y contenga á la vez alguna enseñanza moral ó importancia científica.

Tales son los propósitos que inspiran esta publicación.

La Dirección.

A la prensa

LA IDEA tiene el agrado de saludar en el dia de su aparición, á sus colegas de la prensa, con los cuales viene á compartir, en grado infinitesimal, las tareas y responsabilidades del periodismo, sin otras pretensiones que la de un obrero sincero y constante.

El acuerdo

Para la mejor inteligencia del zoilo que tenia la bondad de leerlos, antes de entrar en materia, vamos á explicar á que cosa llanamos *acuerdo* en el vocabulario de nuestra política de actualidad.

El acuerdo es un acontecimiento que pertenece al pasado.

Fué la consecuencia inmediata del tratado de Setiembre celebrado el año 1897 entre el Poder Ejecutivo de la Nación y el Partido Nacionalista en armas, para poner término á la guerra civil que afligía al país, dando al partido blanco alzado la intervención directa que pretendía en la cosa pública.

A este efecto el Partido Nacionalista tendría la Jefatura Política de seis Departamentos.

La situación política á la sazon era anormal.

E. Presidente titular de la República había sido asesinado y era necesario entrar en la vía normal reconstituyendo los poderes públicos con arreglo á la Constitución. Para esto había de procederse á elecciones generales. Pero de suerte que resultase Presidente legal de la República la misma persona que había celebrado el tratado de paz con la revolución —como jefe entonces del Poder Ejecutivo.

Fué en tales momentos que surgió la idea del acuerdo electoral de los Partidos, co no una necesidad para asegurar el fin propuesto, por que el Partido Colorado, —que no había intervenido en el tratado de paz,— se mostraba rehacia á todo avvenimiento con su adversario.—Estaba celoso.—Creía ver que se le desalojaba del poder, y se presentaba como un obstáculo serio á la realización de los altos fines que se proponían alcanzar nuestras eminencias políticas.

La prensa; varias manifestaciones populares; el derrocamiento de la Asamblea anterior; la creación de un Consejo de Notables; y el destierro de algunos militares:—Todo eso tuvo la virtud de iluminar á los prohombres del Partido Colorado dispuestos su patriotismo. Se descubrió que la causa de los males sin cuenta que afligen á la patria reside en un núcleo de *colonialistas*—señalándolos á la execración pública. Los buenos, sin distinción de partidos, aunaron esfuerzos; y la idea grande y salvadora del acuerdo se hizo verbo,—se hizo carne,—tuvo existencia real.

Los ciudadanos corrieron presurosos á las urnas confundidos en un solo pensamiento, despojados de ódios ó celos partidistas hacia el adversario de ayer—y el éxito mas completo coronó la empresa.

El pueblo Oriental aplaudió alborozado tan fausto suceso.

El orden institucional estaba restablecido.

El señor Cuestas en la Presidencia legal de la República era prenda segura de paz para el país.

Era además eficaz garantía de cumplimiento del pacto de Setiembre.

No había duda: La fusión de los Partidos era un hecho. Se iniciaba para la patria de Artigas una nueva era de bienandanza y de progreso. El porvenir se presentaba oriente. Todo eran esperanzas.

La gratitud nacional no se hizo esperar. El señor Cuestas fué objeto de las mas calorosas felicitaciones por parte de los hombres políticos que vieron en él un genio. El pueblo bendijo su obra llamándole el regenador de la patria; el mas celoso guardián de las libertades públicas.

Tal era entonces la situación emanada del pacto de Setiembre y radicada mediante el acuerdo.

En otro artículo trataremos el asunto segú nostro modo de ver.

Entre tanto, el lector extraño á nuestra política, con lo dicho ya puede darse cuenta á lo que es el acuerdo.

LOS boers

CAMBIO DE OPINIÓN EN INGLATERRA

Los boers ó boeres no ceden, su resistencia y heroísmo traspasa los límites de todas las suposiciones; Europa se siente de nuevo sorprendida ante el espectáculo que ofrece el pueblo: los sucesos demuestran que era verdadera la manifestación hecha por Krüger al empezar la guerra, cuando dijo que «la conducta del Transvaal asombraría al mundo,» y, en fin, para poner el sello á la granza de aquel pueblo pequeño, ahí está Inglaterra, confundida, vencida moralmente, sin saber qué partido tomar, sin soldados, estafando su dinero, y con la opinión de sus conciudadanos, vuelta radicalmente de espaldas, en son de protesta contra el imperialismo, la ambición y el humillado orgullo de sus gobernantes.

Un político eminentemente franco y audaz, imperialista acérrimo hasta ayer, el ex-jefe del partido liberal, marqués de Rosebery, no ha tenido escrúpulo alguno en declarar, en el banquete de Wolverhampton, que Inglaterra ha equivocado, y que el empeño de las conquistas, de la imposición por las armas y el sostenimiento de grandes ejércitos es profundamente ruinoso e indigno de tiempos que ardor de tanta civilización como los nuestros.

Lo que lord Rosebery piensa, no es mas que el reflejo del estado de mucha parte de la opinión británica. El ex-generalísimo lord Roberts se ha eclipsado, negándose á recibir otra clase de agasajos. Ya no se oye decir en Londres: «See, the conquering hero comes!» «Venid á ver el héroe victorioso;» ni hay apenas nadie que en público ni en privado se fadose de la campaña sud africana, repita como se venía repitiendo hasta hace poco: «We have to push the thing through!» «Es preciso llegar hasta el último extremo.

Las cosas han cambiado por completo. Cuando los ingleses dieron vista á Pretoria, ante la llegada de más de cien mil invasores á la capital del Transvaal, la impresionabilidad de los ánimos en Europa dío la guerra por terminada, y el mismo lord Roberts declaró anexionados aquellos territorios á la Gran Bretaña.

Cuando dentro de pocos días, según parece posible, los boers y los orangistas y los insurrectos de origen holandés de la Colonia (diez ó doce mil, e i su n) den vista á la ciudad del Cabo y á Puerto Isabel, y, á pesar del gran cañón nuevo, montado en las alturas de la Tabla sobre aquella ciudad para su defensa, realicen algún ataque atrevido contra ella, ¿qué dirá esa impresionabilidad en el viejísimo mundo? ¿No será lógico que los caudillos Botha y De-Wett declarén anexionada la colonia inglesa á la República federada orangista-transvaicense?

Sintona curiosísima de lo agitado y perdiendo que se halla la opinión en Inglaterra, es lo ocurrido con el famoso diario *Daily News*, órgano antiguo del partido liberal y propiedad ahora del chocolatero Mr. Cadbury. Al encenderse y embriagarse los ánimos en Inglaterra, cuando hace un año todo el mundo pedía á los que el ejército marchara á vengar las derrotas de Buller y á aniquilar el pueblo insurrecto, el *Daily News*, fué arrastrado por la corriente, abandonó la política liberal, y se convirtió en campeón del chamberlainismo del imperialismo.

Sin duda sus inspiradores y redactores reyeron que, dada la gran autoridad del periódico y el entusiasmo belicoso de la nación, solverían aquellos felices días en que su propietario, el famoso Mr. Labouchere, sacaba al diario una ganancia líquida anual de 1.000 libras esterlinas, algo así como un millón de pesos. Pero los dos principales anarquistas del flanante papel imperialista se unieron de medio á medio. Los productores se redujeron considerablemente, el negocio fué muy malo y el capital se vió comprometido. ¿Qué habían de hacer? Lo que han hecho; venderlo á un hombre poco entusiasta, leversario de la guerra y muy práctico en los negocios.

El diputado radical sir Lloyd George se encargó de dar con este hombre, y lo encontró en su amigo sir Cadbury, un cuáquero, puro, poco político, que ha sabido hacer un capital enorme fabricando chocolate.

El chocolatero ha encargado la dirección del *Daily News* á un escritor que ha colaborado con éxito durante largo tiempo en el *Punch*, á Mr. Rodolfo Lehman, que ha manifestado diferentes veces que «el militarismo es la peor plaga que puede caer sobre Inglaterra».

En los principales puestos de la redacción figuran Mr. Harold Spensar y Mr. Manningham, antiguo director del *Daily Chronicle*. Hace poco tiempo hubiera sido imposible el creer que hubiera en Londres un diario capaz de sostener que la libertad y la paz deben imponerse al imperialismo.

Nadie se hubiera atrevido á defenderlo, ni á gastar un chelín en semejante propaganda. Hoy, ya se vé, un periódico de primer orden ha acometido con resolución tamaña empresa, con la que sir Cadbury se propone que triunfe el sentido común y que Inglaterra vuelva en sí, á reserva, mientras cumple este deber patriótico, de realizar un buen negocio, logrando que el periódico reconquisté su antigua popularidad.

CAMPO LIBRE

Todo escrito de interés general ó informativo, concebido en términos cultos, que se nos remita para su publicación, tendrá buena acogida en este periódico, aun cuando las opiniones del autor discrepen de las de nuestra dirección.

Para los que escriban algo de utilidad, quédan, pues, desde hoy abiertas las columnas de este periódico.

LA JUSTICIA CASERA

COMO SE MARCHA AD LIBITUM

En los autos sucesorios de don Ambrosio Centurión y su esposa doña Dolores Cáceres, el procurador don José G. de Freitas, con fecha 3 de diciembre del año pasado presentó un escrito que dice:

«Que hace mas de ocho meses se concedió apelación en estos autos á la parte representada por el señor Luciano Armero, sin que hasta la fecha se haya remitiido el expediente á la capital por no haber abonado el apelante el porte respectivo en la oficina actuaria.

Por tanto, suplica el peticionario que se intime á la contraparte consigne el importe de la referencia dentro de tercer dia en la oficina actuaria; bajo apercibimiento de habérsele por desistido de su apelación si así no lo efectuase.

El señor Juez Letrado, accedió complacido lo solicitado.

Bien es cierto, que poco perjudicaba pecuniariamente á la parte representada por el Sr. Amaro, la condescendencia del Juez, pero mirada bajo otra faz su disposición, veía á sentar un funesto precedente en la práctica de la jurisprudencia local.

En consecuencia, optó por reclamar de ella el agravio.

Así habla este: «Al infundado petitorio de Freitas el señor Juez Letrado provee: *Cómo se pide*.

Esta resolución, agrega, es tan ilegal como absurdo el pedimento de mi contendor. Mas todavía, VS. no ha podido dictar esa providencia sino por un extraño alucinamiento, emanado de tener por verdades inconexas las manifestaciones expuestas en sus escritos por el procurador contrario.

Es así: según el artículo 655 del C. de procedimiento civil, «la apelación produce el efecto de suspender la jurisdicción del Juez inferior, impidiéndole la ejecución de su sentencia,» y si procediese á *ulterior*, comete atentado.

Es lo que sucede en el presente caso, donde que estando como está suspendida la jurisdicción del señor Juez Letrado, por la apelación otorgada, continua dictando providen-

cias en el asunto que ya depende del superior, ante quien V.S. debió mandar comparecer al procurador Freitas, siempre que tuviese algún motivo para presentarse.

En conclusión, el agraviado pedía que se declarase sin fuerza ni valor legal el auto de la referencia y se mandase al contrario que ocurriese ante quien debiera hacerlo.

Por esto se enojó el señor Juez Letrado, lo cual le motivó el auto siguiente: «Paysandú, diciembre 10 de 1900—Informe la oficina y apercíbese seriamente al procurador Armero por su lenguaje descomodido, testando el actuario los términos injuriosos».

¿Serán los términos de la ley?—Pues no sabemos que llamar ilegalidad á la que lo es, sea una injuria, aun cuando la ilegalidad fuese cometida por el mas recto de los magistrados habidos. En el caso ocurrido, se infiere en buena lógica, que hubo apasionamiento por parte del juez al dictar la resolución transcrita; si así no fuese otro habría sido su proceder.

Todos sabemos que la regla establecida para la remisión de los expedientes judiciales en los casos de alzada, ríete con el procedimiento indicado por el juez, adoptado á pedido de una de las partes, como si esta tuviese carta blanca para marchar ad libitum ante la justicia.

En efecto; el decreto gubernativo del 26 de agosto de 1878; las resoluciones también gubernativas de 12 de agosto de 1885 y de 1º. de junio del 1894; la comunicación del Superior Tribunal de Justicia de fecha 10 de julio de 1895 y la nota de 2 de setiembre de 1895 del ministro de Gobierno al Tribunal, comunicada á los señores jueces, por el acuerdo de setiembre 20 de 1895, indican la forma en que se debe hacer la trasmisión oficial de los expedientes judiciales.

En fin, lo serio del asunto es, que, el expediente en cuestión, sigue estancado en nuestro juzgado, á causa de aquella endiablada resolución, con perjuicio evidente de los litigantes.

No es nuestro ánimo personalizarnos con el señor Juez Letrado, pero «ya que la responsabilidad judicial que establece la Constitución, —por la mas pequeña agresión contra los derechos de los ciudadanos, ó por separarse los jueces del orden de proceder que la ley determina,—resulta en la práctica, desgraciadamente, ineficaz e ilusoria, el remedio mas eficaz y expeditivo es el de hacer públicas esas ilegalidades», y en el caso presente como en cualesquiera otros, debemos declarar una vez por todas, que solo queremos hechar mano de ese remedio, lejos de descar inferir agravios personales á nadie.

Jurisprudencia

Como alguien ha dicho, «ciertas cuestiones jurídicas deben salir del recinto estrecho de los estrados judiciales, porque la sociedad está interesada en saber como se administra justicia por los que tienen esa delicada misión.»

Con la publicidad, se cumple ese interés general, porque se enseña á la justicia serena y justa en sus decisiones fundadas en la razón y la ley, como culpable, ante la opinión, de sus errores, ya que la responsabilidad judicial es letra muerta entre nosotros.

Así se explica la importancia de la sección q', con el título de este sueldo, nos proponemos mantener en lo sucesivo, en las columnas de este periódico.

MI GATO

(Pour rire)

Es un prodigo viviente.

Es nuevo y no tiene nombre—como la situación.

Es simbólico, porque su ropage es blanco y colorado—con la gobernación actual.

En la mitad delantera de su cuerpo predomina lo blanco. En la mitad trasera predomina lo colorado y tiene la cola quebrada en dos partes.—Exactamente lo mismo pue en la actualidad política los partidos tradicionales.

Es político, porque el rasgo saliente de su carácter es la inconstancia—la falacia á veces. Se detiene mucho estudiando los diarios «El Pueblo» y «El Uruguay» de Paysandú.

Debo de ser colorado porque en los arranques de indignación que le suele producir la lectura de los diarios rompe «El Pueblo»—nunca «El Uruguay».

La sociabilidad; el confort, parece ser su medio ambiente, porque siempre se le ve atildado alternando con las personas decentes de su casa y de la vecindad, y huye de la plebe—como la gente de posición.

Es muy estudioso. Se pasa las horas muer-
tas examinando los libros impresos de toda especie y hasta los manuscritos—como si fuese ignorante.

Como algunos magistrados, desprecia las leyes. Cada vez que dirige la vista hacia un código arruga las narices y le vuelve espaldas.

Es lírico, como algunos políticos. Asiste con la mayor asiduidad á las clases de solfeo del Instituto Musical. Algunas veces sigue solfeando fuera de la clase y repite con tesón en tono altisonante: ahay—ahay—ahay.

Es muy versado en la gramática. No tolera las faltas de ortografía—como los correctores de profesión. A mi muchas veces me ha pegado un zapatazo en la mano en el instante mismo que escribía malamente una palabra.

Es una lástima: Pero mi gato es enfermo. Tiene lombrices en la barriga—lo mismo que la situación tiene colectivistas en otra parte que la mortifican.

Yo admiro á mi gato por que me parece un sábio; y siento en el alma no saber su lenguaje, pues si así fuese aprendería mucho útil de él—que á mi vez podría enseñar á los otros ignorantes como yo.

Tales son, lectores, los rasgos biográficos del personaje que me permite presentarlos.

Es preciso darle nombre ya que no lo tiene de familia ni de Registro. Pero no acierto á elegir uno adecuado que le cuadre.—Véremos.

Simplio.

Cabos Sueltos

Quéjase el profesor de música señor Amoroso, de que alguien se ocupa de difundir la noticia que él permanecerá poco tiempo en esta ciudad, lo cual mucho lo perjudica.

Pues sepa el nombrado profesor, que eso se llama *guerre de boutique*, declarada por los que menos valen á los que lo hacen sombra en la enseñanza del arte de Orfeo.

Tampoco debía sorprenderle tal cosa, por ser ella maña vieja en las pequeñas poblaciones, en las cuales hasta de la intriga se aprovecha como medio de vida corriente.

En semejantes casos se vence haciendo oido sordo a los díceres y trabajando con constancia.

Deben leerse, porque valen la pena, las narraciones de Becerro de Bengoa, cuya publicación comenzamos hoy, y seguiremos en lo sucesivo.

Trata el autor en esos escritos, de asuntos nuevos y muy interesantes.

No solo por esto los recomendamos al lector, sino también por la elegancia y naturalidad del estilo, de lo que mucho nos hace falta aprender imitando á escritores tan castizos como lo es Becerro de Bengoa.

Hoy aparecen *Los bolets y Poesía de Leon XIII*, del prenombrado escritor.

Conforme han dicho los colegas locales, en la semana pasada, el administrador de rentas don Enrique Andrade, se presentó solicitando cédula de jubilación por contar mas de treinta años de servicios.

Recordamos que el señor Dionisio A. Rombis, hace algún tiempo, recojió muchas firmas al pie de una solicitud que fué presentada al gobierno, recomendando al Sr. Alejandro Lejendre.

Nos parece bien este candidato, puesto que el Sr. Lejendre, posee aptitudes para aquel

empleo y se ha distinguido por sus ideas moderadas en política; lo que no debe desatenderse.

* * *

Telegrafoan á la razón á *L' Razon* que es posible que lo trasladen al juez letrado doctor Vazquez Varela, si él no opta por pedir licencia temporaria para atender á su salud.

Por lo visto, estamos en víspera de una nueva petición del vecindario de esta ciudad, dirigida al Tribunal de Justicia, á manera de antídoto á la enfermedad de aquel magistrado.

* * *

Hemos tenido el gusto de probar las conservas de corvinas que produce la fábrica de los señores Morini y Quirolo, establecida en los afuera de Montevideo.

Son muy buenas y es de esperarse que tengan aceptación en el interior de la República adonde apenas se conocen nuestros peces de mar.

Esas conservas se venden en el almacén *Thérissos* del señor Puntinet, situado en la plaza principal de esta ciudad.

* * *

Según nos informa quien dice saber la noticia de buena fuente, está dispuesto que las riñas de gallos tengan lugar dos veces por semana, es decir en los días jueves y domingos.

La noticia es importante para los desocupados.

Poesía de Leon XIII

Animoso é insigne propagandista de la paz universal, del amor entre los pueblos, de la concordia de los espíritus y de la práctica del bien, de que tan necesitado se ve el género humano, es el venerable poeta Leon XIII, quien, al llegar en su existencia casi secular al fin del siglo y á la venida del actual, sintiéndose poeta como en sus mejores tiempos, ha escrito en latín una admirable composición, que pronto será difundida y celebrada por todo el orbe.

Aun no se ha dado á conocer en nuestro país, y hoy podemos hacerlo de algunas de sus principales estrofas gracias á la bondad de un concienzudo latinista y reputado escritor y poeta, que ha vertido la poesía á la lengua castellana para verificarla después.

Cuando publique en breve su trabajo nuestro amigo, aparecerá su firma, que hoy no nos creemos autorizados á estampar, ya que solo reproducimos en prosa, y no en totalidad, la versión, que no cabría integrar dada las dimensiones de estas crónicas. Dícese así el egregio jefe de la Iglesia al saludar al nuevo siglo.

* * *

«Multitud de insensatos que se tienen por sábios blasonian de proyectos conocidamente impíos, esforzándose en atribuir á la materia bruta la suprema divinidad. En su locura desprecian el génesis superior de nuestra raza.

«Alimentando su espíritu con vanas sombras, confunden al hombre y á la bestia con un origen que no puede serles común.

«Ay! Hasta que punto es ignominioso el abismo en que se hunde la fuerza ciega del orgullo desenfrenado! Cumplid, mortales, en todo tiempo las órdenes de Dios.

«De Dios, único que es la vida, la verdad el único camino recto que conduce al cielo....

* * *

«Jesus, señor del tiempo futuro: bendice de corazón al siglo que empieza. Somete á tu poder divino á las naciones rebeldes para que sigan un camino mejor. Haz que broten los jémenes de una paz bienhechora; que se apaguen los odios, las revoluciones y las guerras funestísimas; precipita en el reino de las tinieblas las maquinaciones de los hombres perversos.

«Que bajo tu guía conduzca una sola aspiración á los reyes, para que se apresuren á cumplir tu ley; que haya un solo rebaño y un solo Pastor; que una sola fe dirija al mundo.

«He concluido mi carrera, y por tu gracia he vivido dos veces nueve lustros. Te lo suplico: para que lleguen tus beneficios á su colmo, haz que los votos de tu Leon, que te ruega no resulten estériles.

Con tan sensillas y expresivas frases demanda el venerable anciano la ayuda de Dios para que reine en adelante la paz en los espíritus y en las obras; y en cambio, los sober-

ranos y jefes de las grandes naciones acumulan bajo un poder los mayores elementos de combate y de destrucción que el capital y la ciencia inventan y fabrican para que se perpetúen las guerras.

La idolatría del oro arraiga mas y mas cada día, y sin cesar surgen grandes potentados que imponen por todas partes la esclavitud moderna.

El materialismo del negocio, mucho peor que el de la ciencia, borra toda idea de la fraternidad humana, y nunca como hoy, en la historia de los pueblos, hizo mas estragos el imperio de la fuerza.

Nunca como ahora parece que hemos estado «dejados de la mano de Dios», y bien hace el Pontífice, y bien haremos todos, en pedirle q' nos la tiende y nos lleve adelante; porque si Dios no lo hace, lo que es los hombres ya vemos lo que han hecho y lo que astau haciendo doquier que hay algo que explotar, usurpar y demoler.

LECHE AGUADA

Vayan las cabras al monte

Y las vacas á pasco,

Que no hacen falta las ubres

Y pueden herir sus cuernos.

Un contratista de leche

El sistema ha descubierto

De darla en los hospitales

Sin nata, jugo ni suero.

¿Dónde llenará sus cántaros?

¿Qué líquido tienen dentro?

¿Dará lechadas de cal

El que trafica con eso?

—Toma—dirá al dar la leche

A los enfermos—

Toma leche es-toma-cal,

Apura ese vaso lleno.

Por defenderle un amigo,

Nos dijo:—Todo es un cuento,

Y en prueba de que es mentira,

Con esa leche hago un queso.

—Y que hizo el tal?—Disponerse

A cumplir su ofrecimiento.

—¿Y qué salió?—Su retrato

En un medallón de yeso.

Cuando ven entrar los tarros

—Preparen—dicen los médicos—

Las paredes del estómago,

Que hoy es día de blanqueo.

—No es cal.—Yo digo que es agua.

—Pues cuando venga el lechero

Debirá recibirle

Con los paráguas abiertos.

—Ya sé qué tiene esa leche:

Siempre que la tomo siento,

Al pasar por mi garganta,

Que me almidoná el cuello.

José Fernández Bremon

PRO NUTRIAS

INCUMBENCIAS DE LA POLICIA

Se está haciendo efectiva la protección acordada á varias especies de animales que como la nutria, se hallan en vía de extinción, perseguidas sin tregua por los cazadores cuyas fatigas las compensa con usura la codiciada piel.

Por lo menos tenemos un caso, que puede poseer la virtud de despertar igual celo en todos la república en análogas circunstancias. El 13 de Febrero salieron de Mercedes en tres chalanas los individuos José Pica, Filandro Forlán y Pablo Bonifacini, llevando cuatro perros adiestrados para la cacería, que se efectuó subiendo el río Negro hasta el parque denominado Justillo, siendo su producto 150 cueros de carpintero, los mismos que acabaron de ser decomisados en aquella ciudad.

Es muy posible, por no decir seguro, que en varios departamentos se realicen idénticas expediciones, sin que los Comisarios de Policía les pongan el más mínimo obstáculo, ignorando quizás que existen al respecto tales ó cuales disposiciones prohibitivas. Así, pues, tiene especial importancia el hecho relatado, no tanto por su inmaterialidad cuantitativa por que servirá de aviso á las Jefaturas para seguir el buen ejemplo, instruyendo á sus subalternos á fin de que respeten la codicia de los cazadores.

Dr. Antonio Barreiro

De la facultad de París

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consultas todos los días de 1 a 3 p.m.
excepto los jueves y domingo.
Calle 18 de Julio 277

LUCIANO ARMEY PROCURADOR

Ofrece sus servicios profesionales para la tramitación de asuntos judiciales y administrativos.
Escritorio: MONTE-CASEROS NÚM. 85

Eleuterio Viqueira

— — —

LEOPOLDO CHALKLING

Agentes de negocios

CORREDORES Y CONSIGNATARIOS DE FRUTOS DEL PAÍS - DIFOSITARIOS DEL «VENENO FLUIDO» PARA CUEROS.
Escritorio: calle Queguay N. 15
1 mes

DR. L. LEGNANI

Médico Cirujano
De regreso de su viaje a Europa ofrece al público en general y a su numerosa clientela en particular sus servicios profesionales.
Sala de operaciones quirúrgicas.
Consultas de 7 a 9 a.m.
GRATIS PARA LOS POBRES
Calle 8 de Octubre N° 178.
Diciembre 6

Dr. Martín Majó
Médico Cirujano
DE LAS FACULTADES DE BARCELONA Y
MONTEVIDEO

Ofrece sus servicios profesionales al público en general y a su clientela en particular. Domicilio 18 de Julio 223.
Consultas de 11 a 12
Vacunación gratis todos los días de 7 a 8 p.m.

Alberto S. Quintana

ESCRIBANO
Ofrece sus servicios profesionales de 8 a.m. a 6 p.m.
Oficina: calle Comercio número 184.
Teléfono "La Nacional" N° 2.
—PAYSANDÚ—
Febrero 17 de 1900.—P.D.

Maria P. de Dubos

Partera Francesa
De primera clase
Ofrece sus servicios al público en su c.
Calle Uruguay- 229—Paysandú

DR. J. GIRIBALDI HEGUY
ABOGADO
HA ABIERTO SU ESTUDIO EN LA CALLE
Monte Caseros 86
Paysandú

Asuntos judiciales

Alvaro Acosta y Lara
PROCURADOR DE LA «COMPANÍA INGLESA DE ALQUILERES»
Ituzaingó, 145, altos.
Montevideo.

Luis J. Lambert
Defensor Judicial
MONTE CASEROS 85

Lorenzo Lombardini**DR. EN MEDICINA**

Ha establecido su consultoría en la Florida núm. 242 entre Treinta y Tres Orientales y Asamblea.

Consultas: De 2 a 3 p.m.

Avisos económicos

20 CTS. POR MES

José Alves Bicerro Taller de talabartería Calle Artes entre Oriente y Ayacucho.

J. ALLER DE PINTORES DE ADAMO LI Y MAZZEI—Montevideo 14.

FOTOGRAFIA ORIENTAL
DE JULIO A. DOROTT—Calle 18 de Julio 42

DELISARIO EPALZA
Procurador y rematador
ESCRITORIO: CALLE 8 DE OCTUBRE N° 48

Paulino Beron
DEFENSOR JUDICIAL

Tiene su escritorio en la Calle Ituzaingó
PAYSANDÚ

Barbería del Vesuvio de A. Romero calle Sarandí, frente al Mercado. Servicio especial. La casa cuenta con varios oficiales.

Magdalena M. de Tinetto Partera Italiana diplomada
Comercio 111, entre 18 de Julio y Florida

TIENDA
En Asunción de Jur. Huas. calle 18 de Julio entre Misiones e Independencia.

JUAN BASSO — AGRIMENSOR — Calle Queguay — Paysandú.

Rosa Giraldi Se ofrece para ama de leches
Calle Artes Equina Colón. 1m

ERNESTO QUINTANA
Defensor Judicial
Calle 8 de Octubre—Paysandú

Agua

Salus**ÚNICOS DEPOSITARIOS EN PAYSANDÚ**

Vazquez, Acosta y Lara Viera

Vazquez, Acosta y Lara & Viera
Comisionistas

Únicos concesionarios de los avisos en los tranvías de la Empresa Scognamiglio.
Por tarifas etc. al escritorio, provisorio, Monte Caseros 83.

Paysandú

Agentes de Seguros

Los señores Vazquez Acosta y Lara & Viera acaban de ser sombradores agentes generales de seguros de la Compañía «La Economía Comercial» que tiene su casa matriz en Montevideo bajo la honorable dirección de los señores Federico Costa, S. Balparada, F. B. Helguera, Lorenzo I. Nocetti, Juan A. Gómez y Gerente Don Juan C. Roldán.

«La Economía Comercial»
Compañía Argentina de Seguros contra incendios feriales y marítimos.
Agente general, Alvaro Vazquez y Cia. Calle Monte Caseros núm. 83 Paysandú.

Esta importante compañía de seguros, buques marítimos, ofrece la mejor forma en esta clase de seguros.

Primeras anuales sobre los riesgos más comunes.

El Agricultor**Hormiguicida "E GUBBA"****Destructor de**

HORMIGAS, RATONES, CUCARACHAS ETC.

Pulverizador «Gubba»**SIN RIVAL**

Por su poderosa presión y económico para VINEDOS, FRUTALES, FLORESTALES, ETC.

Ventas por mayor y menor

Únicos depositarios

VAZQUEZ, ACOSTA Y LARA & VIERA

Cochería

DE ANGEL Y JOSÉ CROVETTO

Calle Comercio entre 8 y Sarandí

Servicio esmerado á toda hora del día y de la noche.— Viajes á campaña, contando para el efecto con caballos superiores.

Los precios no admiten competencia.

ATENEO DE PAYSANDÚ

Se invita á los socios del Ateneo de Paysandú á que se acerquen al local de dicho centro el dia 10 del corriente á las 8 p.m. con el objeto de nombrar nueva Comisión Directiva.

Se recomienda puntual asistencia.

Paysandú, Marzo 2 de 1901.

El Secretario.

10 p

MAESTRA

Se ofrece una señorita para ir á campaña. También dará lecciones de música y labores.

Informes Botica Inglesa.

1 mes.

Sebastian Mendez

Sucesor de Juan Bellagamba

TIENDA, ALMACEN Y FERRETERÍA

Restaurante y Posada

Especialidad en bebidas finas

Comodidad para caballos

Compra de frutos del país

COMISIONES EN GENERAL

Precios sin competencia

Cabellos

▲ los invernadores

Se necesitan de 9 a 10.000 capones de 55 kilos, para la exportación.

Tratar: Vazquez Acosta y Lara Calle Monte Caseros No. 83.

15 días.

Gaspar Soler

OFRECE SUS SERVICIOS DE CONSTRUCTOR Á PRECIOS MÓDICOS, CON PRONTITUD Y ESMERO

Constructor perito y tasador ofrece sus servicios profesionales tanto en la Ciudad como en campaña practicando los trabajos con todas sus reglas de arte prontitud y esmero.

Especialidad en la construcción de chimeneas

e fábricas y de instalaciones de Calderas á vapor, y Construcciones de hornos de panaderías embaldosadas de mosaicos extranjeros techos de material sistema Solera techos de yeso y estuques etc.

Calle Misiones Núm. 119

Paysandú

Colegio N.a Sra. del Rosario

CURSOS ELEMENTALES Y COMERCIALES

El primero de Marzo se dará comienzo á las clases escolares. Las clases se dividen en la siguiente forma.

1.a Elemental

2.a Elemental

3.a Elemental

Clase de Ingreso.

1er. año de comercio

2.o año de comercio

Hay también un aula gratuita para aquellos alumnos que no pudiesen pagar absolutamente menor cuantía de reglamento.

Espero que los espléndidos y positivos resultados obtenidos con nuestro sistema educativo didáctico harán afluir muchos alumnos á nuestro colegio.

P. Felix Guerra.

N. B. — El colegio admite pupilos, medios pupilos y externos. Para mayores informes dirigirse al Sr. Director.

Vazquez, Acosta y Lara & Viera

Escritorio de comisiones en general

CALLE MONTE CASEROS N° 83

Permanente.

Marcas

DE LOS SISTEMAS **Blanco, Rusa y Sin Sival.**

Sencillas y de poco fuego como así mismo señales para ganado mayor y menor, las hay en la Agencia calle 18 de Julio número 274.

Juan R. Brunetti y Cia.

S. 11—Pte.

ASTRERIA**DE Victor Demarco**

Aviso á mis clientes y al público en general que he trasladado el taller de Astreria á la calle 18 de Julio N.º 321, al lado del Hotel Concordia, ofreciendo siempre un variado surtido de géneros para trajes y cortes de pantalones de fantasía que los venderé á precios sumamente módicos.

CAMPOS Y TERRENOS

Hay para comprar, para vender y para arrendar.

Escritorio: Monte Caseros 83.

Vázquez, Acosta y Lara y Viera

Permanente.

ZAPATERIA**JUAN PEIRANO**

Aviso al público en general y á su clientela en particular que ha trasladado su taller de zapatería y almacén de calzado de la calle 18 de Julio N.º 18 al N.º 84 de la misma calle, frente al Juzgado Ldo. Departamental, en donde las personas que lo deseen, encontrarán siempre un bonito y elegante surtido en el ramo.

1 mes.

18 de Julio 848—Paysandú.

La Europea

TINTORERIA Y LIMPIEZA DE ROPA
Calle Sarandí 209 entre Montevideo y Comercio

Frente al Mercado

Participo al público en general, tanto de la ciudad como de la campaña y á mis clientes, que acabo de establecerme en esta localidad en el punto indicado, donde hago toda clase de trabajos concernientes al ramo.

Se limpia y tina de cualquier color tanto ropa de hombre como de señora, dejándola como nueva y garantizando la firmeza de la tintura.

Los géneros de lana negros se destinan y tienen de otros colores.

También se limpian y tinen guantes, plumas, cintas, colchas, cojinetes y sombreros.

Se reforma, se compone, se pone toro, se da vuelta, se achica cualquier ropa de hombre y para niño.

Especialidad en todos los colores.

Se va á domicilio.—Precios módicos y mas barato davia en la tinta para luto.

Los trabajos que se confían, serán ejecutados con perfección esmero y prontitud.

Salude al público en general.

Alejandro Cataldi.

(Socio del gran Establecimiento del mismo ramo — á vapor — del Ferro Carril Central del Uruguay en Avenida General Rondon N.º 195 en Montevideo. 2 meses.

Para los padres de familias**D. Bautista Ziliani**

Se desea conocer el paradero del señor Bautista Ziliani, para comunicarle un asunto que le interesa.

Este señor, antes fue colono del establecimiento, «Santa Rosalia», de propiedad de don Federico Vidiella, luego se creó que ocupó una chacra en la Colonia Porvenir.

El interesado ó la persona que tenga noticias de su paradero puede verse con el Coronel Don Mauricio Rodríguez, en esta ciudad.

15, p.



Ferro Carril

MIDLAND DEL URUGUAY

Itinerario a regir desde el 20 de Noviembre de 1899

HORARIO PARA LA ESTACION PAYSANDÚ

ESTACIONES	SUBIDAS	ESTACIONES	BAJADAS
Montevideo (F. C. C.)	Martes, Jueves y Sábado Salida 8.20 p. m.	Lunes, Jr ves, Sabado	
Rio Negro (F. C. C.)	Miércoles, Viernes y Domingos	Salto (F. C. M.)	Llegada 7.30 a. m.
Paysandú	Llegada 6.05 a. m. Sale 6.45 a. m. Elegada 2.05 p. m. Salida 2.35 p. m. Elegada 6.30 p. m.	Paysandú	Llegada 11.20 a. m. Salida 12 a. m. Llegada 7.00 p. m. Sale 8.50 p. m.
Salto (F. C. M.)		Rio Negro (F. C. C.)	Mtvs, Vnes y Dom Llegada 6.20 a. m.
		Montevideo (F. C. C.)	

TODOS LOS TRETES ESTÁN EN COMBINACIÓN DIRECTA CON EL FERRO CARRIL CENTRAL
La Administración.

Colegio de Nuestra Sra. del Rosario

Dniij doce por los padres salesianos

Estudios elementales, preparativos y comerciales

Se reciben pupilos—Calle Florida No.
Paysandú

Colegio Italo-Uruguayo Umberto I

Estudios elementales, preparatorios y comerciales

Director: Aníbal Rovati

Calle Independencia Número — Paysandú

Colegio Franco Uruguayo

PARA SEÑORITAS

Directoras: G. Douduble y J. Angely

En este establecimiento de enseñanza se reciben alumnas externas, pupilas y media pupilas.

Calle 18 de Julio 111 m. Paysandú

"La Cooperativa" DE B. GARDIL Y C^a

Fábrica de pecheras, arrreos de
carruajes y carros de todas clases.

LA CASA CUENTA CON UN COMPLETO SURTIDO DE GAMUSAS, LÁTIGOS, ESPAÑOLES, CEPILLOS, RANQUETAS Y BETUNES, BRILLANTINAS Y DEMÁS OBJETOS CONCERNIENTES AL RAMO.

304—Calle 18 de Julio—306
PAYSANDÚ

COLEGIO
Dirigido por el mejor Maestro de Odontología.
CARLOS ALBO
LAS CLASES ELEMENTALES Y COMERCIALES SE ABRIRÁN
EL 4 DE FEBRERO PRÓXIMO

Los óptimos resultados de los últimos exámenes y de los anteriores, dados por comisiones y comisiones, demuestran evidentemente que allí los educando están confiados a óptimos institutores que cumplen con su difícil misión con el mayor esmero posible.



BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY SUCURSAL EN PAYSANDU

Operaciones de la sucursal

Cuentas corrientes—Por saldos a cargo de la Sucursal abona 2 ojo anual

Desembolsos—Vales, conformes pagares, y demás documentos de comercio a tipo convencional según plazo, etc.

Dia y tomas—Letras de cambio, Giros telegráficos sobre la casa central, Sucursales del interior, Buenos Aires, y sobre cualquier punto de España, Italia, Francia y demás países de Europa.

Recolección de dineros—En depósito y a plazo en las condiciones siguientes:

A Plazo de 8 meses abona 8 ojo anual

" " 6 " " 4 ojo "

" " mayor ó menor con encional.

De dinero—Sobre hipotecas de propiedades rurales hasta la cantidad de dos mil pesos sobre cuación prendería de Títulos de Deuda Pública, acciones y demás valores con tal que en cosa de Comercio a tipos convencionales.

Caja de ahorros—Recibe en esta cuenta cantidades no mayores de 500 pesos y no menores de 10 pesos por cuyos sumos abona 3 ojo anual.

Horas de oficina—Todos los días hábiles de 9 a 11 de la mañana y de 12 a 3 de la tarde.

DOMINGO S. CARZOLIO

Contador

JULIO RODRIGUEZ DIEZ,

Empresa de Navegación á Vapor Nicolás Mihanovich

Notables rebajas en los pasajes, cobrándose menos que en cualquier otro vapor.

Subidas para Salto y escalas

Lunes—«Paris»

Martes

Miércoles—Rivadavia

Jueves «Tridente» hasta C. del Uruguay

Llegada 6 a. m.

Viernes «Triton» y «Comercio»

Sábado «Labrador»

NOTA—Los pasajeros para Mercedes que se embarquen en el vapor «Paris» el dia Miércoles solamente, tendrán que permanecer en la Boca del Yaguary á bordo del tránsito hasta el Jueves le noche siendo los gastos extraordinarios de cuenta del interesado.

Los vapores Paris de subida y Triton de subida y bajada tienen tránsito y para Dijos.

El vapor «Comercio» que desde la fecha establecido en la carrera entre Montevideo y Salto haciendo escalas en los puertos uruguayos solamente incluye Colonia admitiendo pasajeros, carga y encomiendas subiendo el viernes para Salto y escalas y bajando el domingo para Montevideo y escalas.

Todos los vapores tienen combinación para pasajeros, cargas y encomiendas con las líneas de Arnelo y escalas, Aruncion, Corrientes y escalas, Alto Paraná y Alto Paraguay.

Para más informes dirigirse a sus agentes

Bajadas para Montevideo, B. Aires escala

«Labrador»

«Paris»

«Tridente» de C. del Uruguay

salida 6 p. m.

«Rivadavia»

«Triton» y «Comercio»

«Paris»

Especifico

del Oro

DE

HARVEY

CURA INFALIBLE



Para la curación rápida y radical de la debilidad nerviosa, impotencia, derrota sexual y toda clase de desarrigos producidos por exceso sexual durante la juventud. Este específico curará aún cuando hayan fallado todos los remedios y es el único medicamento que cura todos los casos de debilidad del sistema nervioso, impotencia, (p. a. total), posturaña nevrosis, coquunción, Espermatorrax ó dor aines, seminales, cada clase de debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.

Otro como calmante y devolverá pronto al enfermo la salud del cuerpo y de su espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especie de sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que acompaña a estos casos. En mucho de ellos, los riñones que sueñan estar infectados, devuelven a su función regularmente; los derrames ya sean invadidos ó perniciosa se corrigen y refuerzan las partes genitales.

Sobre ésta y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico.

Es un remedio infalible en todos los casos

Este específico se hallará de venta en todas partes del mundo por los principales fabricantes de drogas y botica.

Depósito -- Específico HARVEY

247 East 32 Street

NEW YORK - América del Norte.
1 año.